

Tragedias azotan a familia isleña: tercer hermano muere en faenas de buceo

Hombre de mar originario de la isla Tranqui, comuna de Queilen, perdió la vida en la Región de Magallanes. Su cuerpo hoy está siendo velado en su hogar, en un caso en que los parientes exigen aclarar las circunstancias y responsabilidades.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

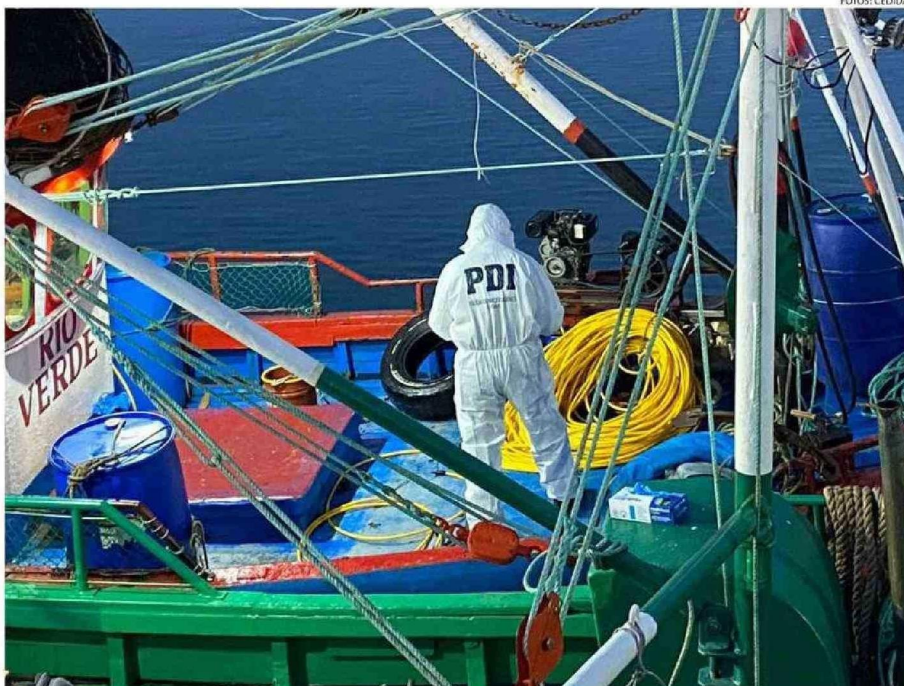
Anoche llegaba a isla Tranqui, en la comuna de Queilen, el cuerpo de un buzo que falleció en los últimos días mientras realizaba faenas de extracción de mariscos en la Región de Magallanes. Una tragedia que vuelve a golpear a una humilde familia isleña, puesto que ya son 3 los hermanos que han perdido la vida en similares circunstancias.

Rubén Alex Vera Raín murió el miércoles 10, por circunstancias que están siendo indagadas tanto penal como marítimamente. En plenas labores de recolección de erizos a la altura del canal Cockburn, sufrió un contratiempo en su manguera de oxigenación, sin lograr ser asistido por sus compañeros de la lancha a motor Río Verde.

Junto con notificar el deceso a la Armada, los pescadores con el cadáver de su colega emprendieron rumbo a Punta Arenas. Fueron cerca de 8 horas de navegación, para después atracar en la caleta Barranco Amarillo de la capital magallánica, donde se desarrollaron las primeras pericias tendientes a establecer las causas de este fatal siniestro.

La Brigada de Homicidios (BH) local está a cargo de las diligencias. El subprefecto de la institución, Roberto González, señaló que detectives de la unidad con especialistas del Laboratorio de Criminalística (Lacrim) Regional desarrollaron las pericias del caso.

“Se realizó el trabajo científico-técnico del sitio del suceso (embarcación), el cual incluyó el reconocimiento externo policial del cuerpo. Se pudo apreciar que este no tenía lesiones externas atribuibles a terceras personas y la causa del deceso estaría asociada a un evento cardiovascular”, recalcó el oficial.



PERITOS DE LA BH Y EL LACRIM DESARROLLARON DILIGENCIAS A BORDO DE LA LANCHA A MOTOR RÍO VERDE, EN PUNTA ARENAS.

RECONSTRUIR

Igualmente, las pesquisas de los efectivos policiales incluyeron empadronamientos a los tripulantes de la nave, con el objeto de reconstruir los momentos en que se desató el accidente laboral.

“Los hechos se produjeron mientras los buzos realizaban faenas de extracción en los alrededores de la isla Stanley. Mientras la víctima estaba sumergida, habría realizado los tiros de aviso de su manguera, por lo cual el patrón de la lancha comienza a recogerla. Sin embargo, el afectado no sale a la superficie, siendo luego hallado flotando”, advirtió la fuente.

Asimismo, González relató que los compañeros del isleño lo rescataron. “Tras subirlo a la cubierta de la lancha, verificaron que estaba sin vida, notificando el hecho vía telefónica a la Capitánía de Puerto de Punta Arenas, que ordenó el retor-



EL CUERPO DE LA VÍCTIMA LLEGABA ANOCHÉ A LA ISLA TRANQUÍ

no de la embarcación”, concluyó.

Tras las pericias policiales, el cadáver fue levantado por el Servicio Médico Legal (SML) local, donde se realizó la necropsia respectiva. Las conclusiones forenses, junto al informe policial definitivo esperan ser remitidos al fiscal jefe de la capital magallánica, Sebastián González, quien tiene a cargo la investigación penal.

Desde el Ministerio Pú-

blico de la austral comuna, se informó que “se está indagando en base a las diligencias de la BH, la Policía Marítima y el SML. Las pruebas se están analizando con el fin de resolver si hubo o no participación de terceros”.

Justamente, los parientes del queilino aguardan por los detalles investigativos, para conocer si existen responsabilidades directas o indirectas en la muerte de su ser querido.

47

años tenía el isleño que hace 7 estaba trabajando en la Región de Magallanes.

Así lo indicó Yorika Vera, hermana de la víctima, quien viajó al sur del país para trasladar el cuerpo de Rubén hacia el sector de Leutepu de Tranqui, donde sería velado.

“Hay que determinar si hubo negligencia, puesto que se le habría cortado la manguera en una especie de empalme. Hay que ver si los equipos estaban en condiciones para estas faenas”, sostuvo la isleña, detallando que tienen información de otras irregularidades.

“El compresor no habría estado inscrito y tampoco tenían (autorización de) zarpe, lo que serían dos faltas gra-

“ En octubre se cumplen 22 años de la muerte de mi hermano mayor, Leoncio... Después falleció Wladimir (en el 2015)”.

Yorika Vera, hermana.

ves”, remarcó la vecina, insistiendo que estas situaciones deben ser aclaradas para determinar si se configuran infracciones penales o a la ley de navegabilidad.

CRUDAS COINCIDENCIAS

Hace 7 años emprendió rumbo a Magallanes desde su natal Queilen, Rubén Vera, esperando mejorar su calidad de vida y sacar el máximo provecho a lo que constituía un verdadero legado familiar: el buceo. No obstante, lo que era una pasión se transformó en una tragedia.

Tal como recordó Yorika, tres de sus cuatro hermanos hombres fallecieron en el mar, mientras efectuaban labores de extracción.

“En octubre se cumplen 22 años de la muerte de mi hermano mayor, Leoncio, que fue en las mismas condiciones, pero en Chiloé... Después falleció Wladimir en Puerto Aguirre, en Aysén (en agosto del 2015 fue hallado el cuerpo al sur de la isla Rowlett), por negligencia de la lancha mientras se encontraba buceando”, describió la chilota.

Con tranquilidad, pese a los golpes de la vida, la isleña no deja de cuestionarse que “se han repetido las mismas circunstancias que nos han afectado como familia, pero que también ha sufrido mucha gente de mar que trabaja en malas condiciones”. ☹